



EL TRINEO AUTOMÓVIL DE TURINA DEL GRAN DUQUE CIRILO

Ocupándome de las hazañas de los aviadores, y de los progresos de la aviación, dije á ustedes en crónicas anteriores, que Francia estaba creando una flota aérea militar que coadyuvara á la defensa del territorio, y que era un hecho la organización de un cuerpo de acrosteros y aviadores militares.

Más ó menos subrepticamente—aunque en proporción modesta todavía—Italia, Inglaterra y Alemania se ocupan de la misma cuestión, y ahora acabo de recibir noticias de cómo trabajan en el mismo sentido los libres ciudadanos de América del Norte.

Recientemente, y con motivo de la copa Gordon Bennet, Mr. Pierre Gasnier, delegado del Gobierno francés en los Estados Unidos, celebró una conferencia con Mr. John Barry Ryan, fundador de la flota aérea de la gran república americana.

Barry Ryan, multimillonario de la 5.ª Avenida, hermano del presidente del "Acro-Club de América" y, una de las personas más conocidas de Nueva York, acaba de fundar *The United States Aeronautical Reserve*, es decir, la reserva aérea de los Estados Unidos.

El reclamo que los yanquis manejan á maravilla, ha hecho aprender á todo ciudadano la siguiente máxima: "Ya no hay fronteras: cada metro cuadrado de nuestro territorio, es en la actualidad una superficie vulnerable". Máxima que en lenguaje liso y llano se traduce diciendo: "es indispensable defender nuestro territorio con una flota aérea".

A los americanos les entusiasma la parte militar y guerrera de la aviación; no ha habido concurso sin un premio para el "lanzamiento de bombas y explosivos sobre las siluetas de un fuerte ó acorazado dibujado en el suelo".

Y de tal estado de opinión ha nacido el cuerpo de aviadores militares. La *United States Aeronautical Reserve* está dirigida por un comodoro, que tiene á sus órdenes un jefe de estado mayor, un consejo de administración y seis vice-comodoros. Estos últimos mandan las seis secciones geográficas que integran la reserva y un cuerpo auxiliar de exploradores y señaleros constituido por periodistas, fotógrafos y gentes duchas en el ma-

nejo de la telegrafía sin hilos, cuya misión no es otra que hacer observaciones que dirijan los vuelos de los aviadores.

Las seis divisiones son: Nueva Gales—Estados del Centro—Estados del Sur—Este central—Oeste central—Pacífico.

Los vice-comodoros de esas divisiones son elegidos por el consejo de administración, y dependen del jefe de estado mayor, quien á su vez depende del comodoro.

Cada estado y territorio tiene un capitán jefe, y á sus órdenes hay varios tenientes, empleo que se otorga á los propietarios de aeroplanos y á los *sportsmen* que hayan manejado con éxito aeroplanos y dirigibles.

La mencionada Asociación, suntuosamente establecida en la 5.ª Avenida, esquina á la calle 12, está abierta para todos los ciudadanos, aficionados ó ros, hombres de estado, profesionales, ingenieros, etc., etc., y persigue un solo fin: el mejoramiento del aeroplano como máquina de guerra.

La cuota anual es de dos *dollars*. Los Ministros de la Guerra y Marina han nombrado cada uno un representante para ocuparse de las relaciones de sus respectivos departamentos con el cuerpo recién organizado, y cuya patriótica utilidad han reconocido.

Hasta aquí las noticias: de ellas surge clara y precisa la definitiva or-

ganización de un cuerpo de aviadores militares, que sin género de duda harán en plazo breve las naciones directoras del mundo.

Y surge también una profunda tristeza: tales se van poniendo las cosas, y de tal modo se complica el arte de la guerra, que los peques chicos habremos de conformarnos con lo que, según algunos, es ley natural; y hasta sonreiremos cuando los grandes nos devoren...

Tan considerable desarrollo de la aviación, exige, claro está, la creación de nuevos organismos: mis lectores conocen el Veritas marítimo, que no es sino un computo ó censo circunstanciado y detallado de todos los buques que flotan en las aguas, ¿verdad? Pues dense por avisados de que



PREPARANDO LOS EXPLOSIVOS A BORDO DEL "MISTERY"